



• 59543

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don SALVADOR ESCUDÉ BARANGÓ, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Mn. Santiago Oliveras, 3, por "TREN DE RUEDAS PARA SUBIR Y BAJAR ESCALERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tren de ruedas especialmente configurado para que puedan bajar y subir escaleras los pequeños vehículos dotados con el mismo, tales como cochecitos-cuna y cochecitos-silla para niños, carretillas, etc.

5.

En innumerables ocasiones los pequeños vehículos conducidos a mano que se ha citado, se ven obligados a descender o subir algún peldaño, ya sea la acera de la calle o alguna escalera. En tales circunstancias se hace difícil, por no decir imposible el arrastre del vehículo,

10.

• 59543<sup>-4</sup>



- debiendo desistir de la operación y levantar a pulso el vehículo, o bien interrumpir la marcha del mismo. A fin de dar una solución práctica a los problemas apuntados, se ha ideado el tren de ruedas objeto de la invención, que
5. consiste en un juego de tres ejes paralelos y equidistantes montados sobre unas horquillas comunes, giratorias a su vez sobre un eje central fijo en el bastidor del vehículo en cuestión, quedando dispuestos en aquellos tres ejes, sendas ruedas giratorias libremente alrededor de los mismos.
10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral de un tren según la invención, en posición de trabajo al deslizarse por una escalera; y la figura 2 responde a una vista en alzado frontal del propio tren acoplado a ambos extremos del eje de una carretilla.
- 15.

- El tren de ruedas objeto de la invención está representado en el aludido dibujo por tres ejes paralelos -1- -2-3- montados en los extremos de unas horquillas -4-5-6- que convergen por sus extremos opuestos a los del montaje de los ejes respectivos, horquillas articuladas a su vez sobre un eje central -7- fijo al bastidor -8- del vehículo, alrededor de cuyos ejes -1-2-3- van montadas giratorias libremente sendas ruedas -9-10-11-.
- 20.
- 25.

El tren descrito será siempre doble, montado en cada uno de los extremos del eje -7- fijo al bastidor -8- (fi-

• 59543 - 4



gura 2).

La forma de actuación del tren de ruedas descrito al subir una escalera, es como sigue:

- Al deslizarse por un piso plano, se apoyan sobre el mismo dos de las ruedas, por ejemplo la -9- y la -11-.
- Al interponerse en el camino del vehículo una escalera que deba subirse, se coloca a aquél de espaldas a los peldaños, para hacerle deslizarse en sentido de retroceso. La primera rueda que tropieza con el peldaño es la -9- y al comunicar el desplazamiento en sentido de retroceso al vehículo, el tren de ruedas oscila apoyándose en la -9- retenida por el primer peldaño, de modo que las horquillas -4-5-6- giran alrededor del eje -7- hasta colocarse la rueda -10- encima de dicho peldaño (figura 1). La segunda posición es aquella en la que la rueda -10- se desliza por la superficie horizontal del primer peldaño, mientras que la -9- sube por la pared vertical del mismo, hasta que al tropezar la rueda -10- con la pared vertical del segundo peldaño, se inicia un ciclo de movimientos igual al descrito, es decir, la rueda -10-, retenida por el segundo peldaño sirve de punto de apoyo del tren de ruedas, de modo que las horquillas -4-5-6- vuelven a girar alrededor de -7- y la rueda -11- viene a situarse sobre la superficie horizontal del segundo peldaño. Se deduce de lo descrito que siempre habrá una rueda del tren en cuestión que se apoyará sobre una superficie horizontal, soportando el peso del vehículo y carga, y por tanto la persona que lo manipula al subir una escalera no se ve precisada a hacer esfuerzo especial alguno.

• 59543<sup>4</sup>



Para bajar una escalera el tren de ruedas seguirá un ciclo de movimientos inverso al descrito.

5. Se prevé que la separación entre los tres ejes equidistantes así como el diámetro de las ruedas estará en función de la altura de los escalones a salvar.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles puedan presentarse, siempre y cuando los mismos no afecten a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Tren de ruedas para subir y bajar escaleras, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un juego de tres ejes paralelos y equidistantes, unidos por sus extremos a unos soportes comunes, giratorios a su vez sobre un eje central fijo al vehículo, quedando montada sobre los extremos de aquellas tres ejes sendas ruedas giratorias libremente sobre los mismos.

20.

2. Tren de ruedas para subir y bajar escaleras, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la separación entre los tres ejes y el diá-

• 59543 •



metro de las seis ruedas se establecerá en función de la altura de los escalones a salvar.

3. Tren de ruedas para subir y bajar escaleras.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de abril de 1957.

Salvador Escudé Barangó

p.a.

L. PONTI

P. P.

• 59543

Fig. 1

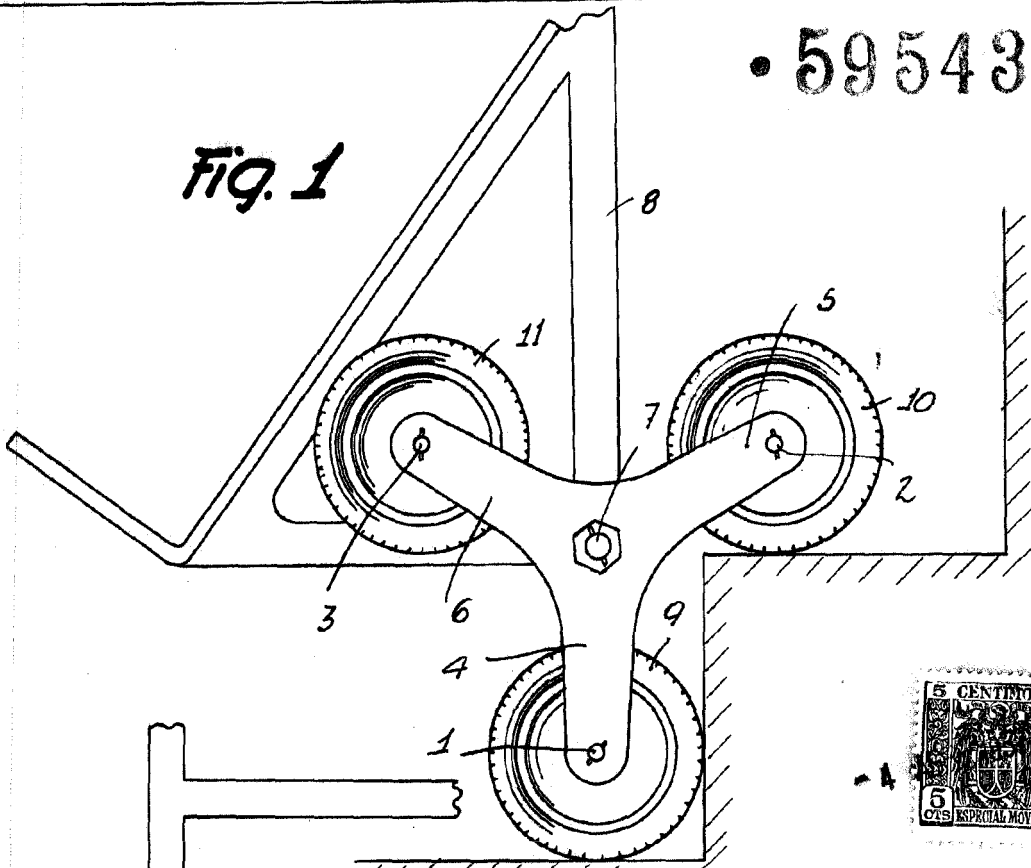
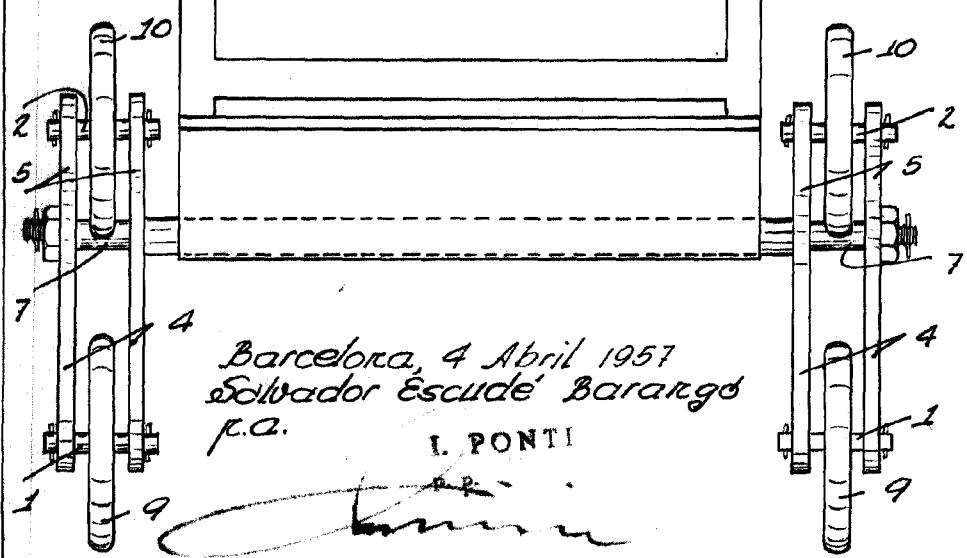


Fig. 2



Barcelona, 4 Abril 1957  
Salvador Escudé Barangó  
P.O.

I. PONTI